



puede ser patrimonio de muchas generaciones.

El sistema legal establecido, así para la adquisición como para el disfrute de la propiedad minera, lo consideramos fatal para los intereses generales del país, no menos que para los particulares que á ella están afectos, por mas que otra cosa parezca á primera vista; y á la verdad choca extraordinariamente á cualquiera que desapasionadamente estudie el asunto la divergencia absoluta de criterio que la Administración muestra en este punto con respecto al que rige en los demás ramos sujetos á su tutela, cuando precisamente las especiales condiciones de la industria minera y la circunstancia de pertenecer al Estado el dominio eminente de los veneros minerales le obligaban en buena ley á tomar mayores precauciones y á ejercer una intervención mas activa.

(Continuará.)

## Sección provincial.

Bayona 9 de Febrero de 1886.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Me tomo la libertad de dirigir á V. la presente para dar por medio de su apreciable periódico al Sr. Inspector de la línea del N. O. de esa provincia, al Sr. Jefe de Sección del puerto de Pajares, y al Sr. Jefe de estación de Pajares las mas expresivas gracias por las atenciones que han tenido con todos los viajeros que tomaron en esa el tren-correo del día seis y tuvieron la desgracia de estar detenidos 48 horas en la estación mencionada á causa de las nieves.

Considero un deber el dar publicidad y poner en conocimiento del público de Oviedo en particular, donde cuento varios amigos, las atenciones de que hemos sido objeto por parte de dichos señores, que nos han permitido pasar esas largas horas sin que nadie haya sufrido materialmente: no solamente han procurado mantener á los viajeros con los recursos que ofrecía el sitio donde estábamos enterrados, sino que tambien nos han procurado los mas dedicados cuidados que su situación les permitía; por esto les mando en nombre de todos los compañeros de viaje, sin temor de ser desmentido por ninguno, el mas sincero agradecimiento, así como á toda la familia del Jefe de estación que no ha descansado un momento para el servicio de todos.

La conducta de esos agentes puede ponerse en parangon con la indiferencia de las autoridades locales de Pajares que no se han inquietado por nuestra situación; y la de la guardia civil que hizo su aparición el día ocho á mediodía, 44 horas despues de nuestra llegada al desierto y 4 horas antes de la salida.

Gracias á Dios la asistencia de esos altos representantes del país nos fué completamente inútil.

Soy de V., Sr. Director, su más atento y humilde servidor q. s. m. b.,

E. Camisade.

La Sociedad Española de Seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona, ha dado pruebas en estos últimos tiempos de epidemia, de estricta puntualidad en sus compromisos.

Hace dos años que nuestro paisano D. Demetrio Lopez Grado, inspector de la misma, viene desarrollando en Galicia tan benéfica idea, y segun vemos en los periódicos de Vigo, ya ha habido familias que han tocado los resultados. D. Lorenzo Saubot, habia suscrito en Mayo del año pasado una poliza por valor de 15.000 pesetas, cuya prima anual era de 400 mientras viviese, y en Setiembre del mismo año murió repentinamente, por lo cual la Compañía satisfizo inmediatamente á sus herederos la consabida suma de 15.000 pesetas.

Segun nos manifiesta dicho señor Lopez Grado, ha recibido orden de trasladarse á esta provincia con el objeto de organizar las respectivas agencias é inculcar la idea del seguro entre los padres de familia.

Por nuestra parte, coadyuvaremos en cuanto sea posible por que se arraigue en este país la idea del seguro sobre la vida, puesto que las naciones que marchan á la vanguardia de la civilización, la patrocinan con vehemencia y es un requisito indispensable para los contratos matrimoniales que se imponen.

Admitida la dimisión presentada por D. Leandro Maria Silvan, del

cargo de Rector del Instituto de Ponferrada, en este distrito Universitario, ha sido nombrado en su lugar D. Isidoro de Rueda.

En la Administración del correo central (Madrid), está detenida por falta de franqueo, una carta señalada con el núm. 37, para D. Celestino Fernandez, Avilés.

Ha sido confirmada en el cargo de maestra de la escuela elemental completa de niñas de Sama de Langreo, con el sueldo anual de 525 pesetas á que fué elevada dicha escuela por el Ayuntamiento, doña Amalia Alvarez Velasco.

Se ha autorizado la subasta de las obras para la travesía de la villa de Cangas de Tineo.

El auxiliar facultativo del cuerpo de minas D. Alfredo Santos de Arana que presta sus servicios en esta provincia, pasa á continuarse á la de Huelva.

El ingeniero de la clase de primeros del cuerpo de minas D. Miguel Ramirez Lasala, de servicio en esta provincia, ha sido trasladado á la de Jaen.

Ha sido confirmada en el cargo de maestra de la escuela elemental de niñas de Sama de Langreo, doña Amalia Alvarez Velasco, con la nueva dotación de 825 pesetas anuales.

Se halla detenida en la Administración de correos de Madrid una carta dirigida á doña Felisa Añias, Grado.

Tambien se halla detenido en el gabinete central de telégrafos un despacho dirigido desde Llanes á Arsenia Barceña, sin señas.

El día 16 del actual se verificará en la Adbana de Lastres la tercera subasta de un bocoy de vino, bajo el tipo de tasación de 16 pesetas hectólitro.

El ayuntamiento de Mieres ha concedido dos meses de licencia á su actual presidente D. Manuel M. Trellus. Durante la ausencia de dicho señor, se encargará del despacho de la alcaldía el primer teniente D. Juan Antonio de la Losa.

Ha sido declarado cesante el alcalde de la cárcel de Belmonte D. Marcelino Viejo, y nombrado para ocupar este puesto D. Ramon Alvarez.

D. Manuel Gonzalez Villa, conductor especial del correo de Oviedo á Trubia, ha sido declarado cesante, y nombrado para sustituirle en dicho cargo D. Ramon Sanchez.

Ha sido nombrado cartero de Norña D. Prudencio Rodriguez.

Habiendo solicitado el ayuntamiento de Cangas de Onís autorización para contratar un empréstito por valor de 150.000 pesetas con destino á la construcción de un palacio de justicia, cárcel de distrito y otras obras, de real orden fecha 5 del actual se ha declarado que es improcedente la autorización que se solicita, si bien para la ejecución de las obras á que se destina el empréstito debe atenderse el citado ayuntamiento á las disposiciones especiales que rigen sobre obras públicas.

Ha tomado posesion de su nuevo cargo de Escribano de actuaciones en Gijou, el antiguo procurador Sr. D. Valentin Baras, recientemente nombrado por la superioridad.

Ha sido trasladado á la Secretaría de la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Real, D. Nisen Gonzalez Valdés, Juez de primera instancia de Belmonte, y á esta vacante D. Avellino Alvarez y Perez, que desempeñaba igual cargo en Cangas de Onís.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Cangas de Onís, don Arcadio Menendez Moran, que sirve igual cargo en Cangas de Tineo, y á esta vacante D. Felipe Ramos Izquierdo, Juez de Tineo en la actualidad.

Ha sido nombrado Teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Altea, el Juez de primera instancia de esta capital, D. Miguel Prallo y Vinuesa, cuya vacante ocupará don Dionisio Garcia del Valle que en la actualidad ejerce el primero de estos cargos.

Ha sido nombrado para el Juzgado de primera instancia de Tineo, D. Jose Maria Suarez Argüelles, que sirve el de Puente del Arzobispo.

Sabemos que varios amigos de Salas y otros pueblos del partido de Belmonte han recibido cartas de un ex-diputado de aquel distrito recomendando la candidatura de don Pedro Lopez Grado para las próximas elecciones.

A pesar de las muchas personas influyentes que se indican para presentarle á Belmonte, se cree que ninguno cuenta con tantas probabilidades de triunfo como el Sr. Conde

de Agüera, que en la actualidad es diputado por aquel distrito.

La Direccion general de Propiedades ha adjudicado en 30 de Enero último fincas á D. Gabriel Sanchez de la Vega, D. Francisco Bago Escalada, Feliciano Fernandez y Gonzalez, Joaquin del Valle y Madera y Francisco Alvarez Prieto.

Por real orden de 5 de Enero se ha concedido la excepcion de la venta de cinco fincas agrupadas á la casa rectoral de Pernús, solicitadas por el párroco, y desestimada la pretension en cuanto á otras dos fincas.

Igualmente ha sido concedida al párroco de San Martin de Oscos, la excepcion de la finca llamada «Huerta» adyacente á la iglesia, y desestimada la pretension respecto á las tres fincas restantes que tenia solicitada.

Tambien ha sido concedida la excepcion al párroco de Serandinas del huerto adyacente á la casa rectoral, y desestimada en cuanto á las fincas «Tajo» «Golondro» y «Lariso».

La Direccion de Impuestos ha confirmado el fallo de la Delegacion de Hacienda de esta provincia que absolvió á D. Andrés Franco, de la denuncia por introduccion fraudulenta de un garrafon de ginebra y un fardo de jabon.

Ha sido nombrado administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, D. Leoncio Lopez.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid) están sin curso, por falta de señas, un despacho, procedente de Luanca, para Capitan Miguel Castro, y otro de Oviedo, para D. Wenceslao Vigil, Carretas.

Ha sido trasladado á la cátedra de Historia natural de Pamplona D. Manuel Nuñez Crespo, que servia en el Instituto de Gijou.

Por el rectorado de este distrito han sido nombrados maestros interinos de las escuelas incompletas de Oteruelo y Vecilla, D. Policarpo Martinez, y de San Martin de Moreda, D. José Gonzalez Blanco; y sustituto temporal de la de Puente Domingo Florez, D. Tomás Baeza, todas en la provincia de Leon.

## Viaducto de la Selguera.

A continuacion publicamos el informe emitido por el Sr. Ingeniero Jefe de la Division de ferro-carriles del Noroeste, sobre el estado del viaducto de la Selguera. La primera observacion que nos ocurre es las diferencias que notamos entre las afirmaciones de este y las de otros dictámenes facultativos, emitidos hace pocos años.

Si el viaducto tenia exceso de resistencia, no se explican las precauciones, reconocidas como necesarias por la Compañía. Todos hemos visto la descomposicion de las piedras del viaducto, y las grietas abiertas entre ellas, es decir, las dislocaciones sufridas por la fábrica. Por lo demás, como no somos facultativos, no nos explicamos que una obra con exceso de resistencia, necesite defensas de madera primero, y enterramiento completo despues; que sea indispensable que desaparezca un viaducto tan resistente y que, apesar de esta resistencia excesiva, tenga que ser reconocido dos veces por semana.

Dice así el informe: «Circunstancias ajenas á mi voluntad me han impedido contestar á V. S. con la puntualidad que hubiera deseado á su comunicacion última relativa al estado del viaducto de la Selguera, en la línea de Leon á Gijou, que produce alarma en la opinión, no de ahora sino ya de muy antiguo, y de que se han ocupado los periódicos de esa provincia repetidas veces.

Y sin embargo, no hay motivo para tanta alarma, pues ni ahora ni nunca ha sufrido el viaducto ningún movimiento ocasionado por la falta de resistencia, que sería lo realmente alarmante; antes al contrario, tiene exceso de resistencia. Lo que sucede es que la acción atmosférica descompone la piedra de la sillería y se produce un desmenuamiento, digamos así, de efectos muy lentos, que se contiene en cuanto traspasa cierto espesor, porque la parte afectada preserva el resto. De aquí las grietas y la descomposicion muy marcada que se observa en los paramentos y que dan origen á que se suponga el viaducto en ruina inminente. En comprobacion de esto diré á V. S. que hace lo menos ocho años que empezaron á notarse estos efectos y que se hicieron algunas defensas de madera como precaucion, y no obstante, la situación de la obra no es hoy peor que entonces.

No es esto decir tampoco que debe dejarse así, porque la obra tiene un vicio grave, que la inutilizará en periodo mas ó menos largo, y por eso está mandado sustituirla por un gran terrapien, en que debe quedar enterrada,

del cual se ha hecho ya la primera parte, con arreglo al proyecto, y se está en el periodo de espera indispensable para que las tierras tomen un completo asiento, antes de continuar hasta su terminacion; siendo completamente infundada la idea emitida en algun periódico, de que la parte de terrapien hecha pueda perjudicar á la seguridad y resistencia de la obra, en su estado actual.

Así, pues, consideramos indispensable terminar el terrapien par que desaparezca el viaducto, pero no apremiante, y mas bien conviene llevar la obra con lentitud para que quede completamente segura, ya que en las condiciones que está el viaducto lo permite, sin que haya nada de alarmante para la seguridad del paso de trenes.

Por lo demás la obra, como todas las que están en condiciones mas ó menos excepcionales en toda esa línea de Leon á Gijou, está sumamente vigilada, y dos veces por semana se reconoce por los subalternos de esta division, teniendo yo conocimiento del resultado. Para comprobar los movimientos que pudiera sufrir, se han colocado convenientemente hasta veinti y cuatro cintas de cristal muy tenues que haría romper el mas pequeño movimiento y aún una fuerte trepidacion.

Mas de tres meses hace que se han colocado estas señas, y hasta ahora no se han roto mas que cinco en distintos dias en uno de los arcos inmediatos á la ladera del barranco que corta el viaducto, con la circunstancia de que ninguna ha roto en la forma que debiera, si la causa fuese un movimiento de la fábrica. La Compañía supone que algún mal intencionado ó interesado en que se continuen las obras, puede haber sido el causante de ello; mas sin entrar en apreciaciones sobre este particular, he dispuesto, de acuerdo con la Compañía, emplear otros medios de examen, libre de suposiciones de ingerecias estrañas, y si no adquiriere seguridad completa de inamovilidad de la obra, dispondré se proceda desde luego á continuar la reparacion, por lo menos para la parte que ofrezca alguna duda.

Sin embargo de todo lo expuesto y atendiendo á lo que me manifiesta V. S., doy orden con esta fecha al ingeniero de la línea para que haga un detenido reconocimiento del viaducto de la Selguera, y del resultado dará conocimiento á V. S.

Dios guarde, etc., Madrid 5 de Febrero de 1886.—El Ingeniero jefe,—Adolfo Gómima.»

## Sección general.

El Times de Londres, publica una carta que dice ha recibido de Madrid, y que consignamos en sus principales párrafos por el interés que tiene, dada la situación política de España.

«Los amigos de la Monarquía, dice, están muy intranquitos por la actitud que se atribuye al general Lopez Dominguez, al no haber querido aceptar la embajada de Paris; pero no hay motivo para alarmas, al menos por ahora, porque desde que murió el Rey y ocupó el poder el Sr. Sagasta, ha protestado dicho general en todas las ocasiones de su fidelidad á la Reina Regente.»

«Es cierto, sin embargo, para todos los que conocen las cosas de España, que el general Lopez Dominguez ha heredado toda la insaciable ambicion de su tio el general Serrano, y que aspira á jugar un importante papel en esta situación, siendo el único hombre que puede inspirar recelos entre los amigos de la Reina Regente.»

«No hay motivos para temer nada, por ahora, ni de los carlistas ni de los republicanos. El indisputable afecto que siente por la Regente el general Martinez Campos, es un buen apoyo para los amigos del orden y de la Monarquía; pues el pacificador de Cuba es el militar más popular de su nación, y aun su pronunciamiento del 74 no le hizo desmerecer en lo mismo, como quiera que aquel acto le realizó en favor del Rey Alfonso, á quien tanto amaba, y cuya muerte tanto ha deplorado el pueblo español.»

«Ahora bien: el general Lopez Dominguez nunca ha sido muy adicto al Rey difunto, ni á su dinastía, y el pueblo no ha olvidado sus discursos políticos por varias provincias de España con objeto, indudablemente, de gozar popularidad entre el ejército, en competencia con la que tenía ganada el Rey Alfonso XII, que eclipsó á todos sus generales, y si hubiese vivido hubiera puesto fin á todos los pronunciamientos. Murió el Rey, y ahora queda un general cuya influencia causa inquietudes que él ha de verse obligado á disipar con la demostracion de su lealtad.»

«Con tal que la Reina Regente gane tiempo podrá demostrar que se halla en estado de dar á la Regencia y á la Monarquía una solidez que la muerte del Rey hubo de afectar, pero no debilitar seriamente. Todos los que la ven, aseguran que desde la muerte de su esposo, se nota en ella la firmeza, penetracion

de miras y habilidad política de Maria Teresa.

Desde que ocupa el puesto de Reina Regente ha introducido económicas reformas, sin perjudicar á nadie. Asiste á los Consejos de ministros, y muestra en ellos especialísimo interés. Está muy enterada de las cuestiones comerciales pendientes con Inglaterra. Ha recibido muchos datos sobre las fábricas de Cataluña y ha estudiado todos los despachos de las prolongadas negociaciones de comercio, y su consejo es atendido con suma deferencia.

«Vé á hombres de todos los partidos, discute con ellos sus principios, y defende sus argumentos contra los de sus ministros. Habla español y tres ó cuatro lenguas más, y escribe en alemán, francés y español.»

Las compañías de los caminos de hierro del Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, de Medina del Campo á Salamanca y de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, avisan al público, que el día 15 de Febrero próximo comenzará á regir la nueva tarifa especial núm. 8, de pequeña velocidad, para el transporte de las mercancías que mas abajo se detallan, en todas las líneas de la red del Norte, y en la de Madrid á Zaragoza como tránsito.

La citada tarifa comprende los párrafos siguientes:

1.° Trigo, Centeno y Maiz, destinados á las fábricas para la elaboración de las Harinas, y Habas secas; por vagón completo de 10.000 kilogramos, ó pagando por este peso.

1.° bis. Trigo, Centeno, Maiz y Habas secas procedentes de ó destinados á varias estaciones, por vagón completo de 10.000 kilogramos, ó pagando por este peso.

2.° Trigo, Centeno, Maiz y Habas secas, destinados á Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Hendaya, Santander Gijón, La Coruña, Vigo y Pontevedra, ó viceversa, por vagón completo de 10.000 kilogramos, ó pagando por este peso.

3.°—Algarrobas, Alholvas, Arvejas, Arvejonas, Avena, Cebada, Patatas, Almorzas, Guijas, Muelas ó Titos y Yeros, por vagón completo de 10.000 kilogramos, ó pagando por este peso; Aceitunas, Salvados y Echaduras, por vagón completo de 6.000 kilogramos, ó pagando por este peso, aplicable de una á otra Estacion.

4.°—Algarrobas, Alholvas, Arvejas, Arvejonas, Avena, Cebada, Patatas, Almorzas, Guijas, Muelas ó Titos y Yeros, por vagón completo de 10.000 kilogramos, ó pagando por este peso; Aceitunas, Salvados y Echaduras; por vagón completo de 6.000 kilogramos, ó pagando por este peso, con destino á Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Hendaya, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Pontevedra, Barcelona y Tarragona, ó viceversa.

5.°—Harinas, por vagón completo de 10.000 kilogramos, ó pagando por este peso.

6.°—Patatas en sacos ó á granel, por vagón completo de 10.000 kilogramos, ó pagando por este peso.

Como consecuencia de la publicación de esta tarifa, quedan anuladas y sin ningún efecto, desde la indicada fecha de 15 de Febrero próximo, las siguientes tarifas especiales de pequeña velocidad, hoy vigentes:

Núm. 8 del Norte (edición de Marzo de 1884), para el transporte de Cereales, Harinas y Graños.

Añadición á la anterior, incluyendo la línea de Segovia á Medina del Campo (edición de Julio de 1884.)

A. núm. 1 de la línea de Asturias, Galicia y León (edición de 1.° Enero de 1884), para el transporte de Trigo y Centeno, desde Villada á Grijota ó Palencia.

Núm. 4 de la línea de Asturias, Galicia y León (edición de Agosto de 1884), para el transporte de Harinas, Salvados y Patatas, embaladas ó á granel.

Núm. 10 de la línea de Asturias, Galicia y León (edición de Agosto de 1884), para el transporte de Trigos, Avena, Cebada, Centeno y Maiz.

E. L. núm. 4 de la línea de Lérida á Reus y Tarragona (edición de 15 de Noviembre de 1883), para el transporte de Trigo, Harina, Cebada, Centeno y Maiz, en Lérida y varias estaciones.

Madrid, 31 de Enero de 1886.

## Mercados de cereales.

### CASTILLA LA VIEJA.

**Avila:** trigo, de 38 á 40 rs. fanega; centeno, á 32; cebada, á 30; alubias, á 104; garbanzos, de 80 á 160; harina de primera, á 15 rs. arroba; de segunda, á 13; de tercera, á 10.

**Burgos:** trigo, de 37 á 39 rs. fanega; centeno, á 29; cebada, á 27; avena, á 15; harina de primera, á 15 rs. arroba; de segunda, á 14; de tercera, á 12.

**Logroño.—Haro:** trigo, de 38 á 46 reales fanega, cebada, de 22 á 24. avena, de 13 á 16; habas, de 40 á 42; alubias valencianas, de 98 á 100; empaladas, de 64 á 66.

**Palencia:** trigo, de 40 á 41 rs. fanega;

cebada, á 25'50; avena, á 16; harinas de primera, á 14'75 rs. arroba; de segunda, á 14; de tercera, á 13'50.

**Santander:** Harinas de las mejores marcas, 15'50 á 15'75 rs. arroba; cebada de Castilla, de á 32 rs. las 70 libras; extranjera, de 28'50 á 29.

**Segovia:** trigo, de 38 á 39 rs. fanega; centeno, á 30; cebada, á 25; harina de primera, á 15 rs. arroba; de segunda, á 13; de tercera, á 10.

**Valladolid:** trigo, de 41 á 42 reales fanega; centeno, á 26'50; cebada, á 27; avena, á 17'50; garbanzos, de 100 á 150; harinas de primera, á 14'50 rs. arroba; de segunda, á 13; de tercera, á 11.

**Medina del Campo:** trigo, de 40 á 41; centeno, á 27'50; cebada, de 28 á 29; algarrobas, de 28 á 29.—**Villalon:** trigo, á 39; centeno, á 28; cebada, á 24'50; avena, á 17.

### LEON.

**Leon:** trigo, de 36 á 39 rs. fanega; centeno, á 26; cebada, á 24'50; alubias, á 78; garbanzos, de 80 á 120; harina de primera, á 14 rs. arroba; de segunda, á 13; de tercera, á 12.

**Salamanca:** trigo, de 38 á 40'50 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 32; avena, á 26; algarrobas, á 29; garbanzos, de 100 á 135; harina de primera, á 16 rs. arroba; de segunda, á 15; de tercera, á 14.

**Zamora:** trigo, de 40 á 41 rs. fanega; centeno, á 28; cebada, á 29'50; garbanzos, de 70 á 120; harina de primera, á 14 rs. arroba; de segunda, á 13; de tercera, á 11,59.

## Seccion oficial.

### EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL  
del día 10 de Febrero de 1886.

Número 32.

Circular anunciando nueva subasta de la conduccion diaria del correo en carruaje de ida y vuelta entre la oficina del ramo de Rivadeo y la de Vega de Rivado, bajo el tipo de 1.250 pesetas anuales por término de cuatro años. El acto se verificará en el Gobierno de esta provincia el día 1.° del próximo Marzo.

—Extracto de la sesion celebrada por la Junta provincial de Instruccion pública de Oriedo, el día 15 de Diciembre de 1885.

—Circular de la Seccion de Fomento referente á las paradas de caballos se mestrales, en esta provincia, que desde 15 de Marzo quedarán abiertas en Pola de Lena y Teverga.

—La Alcaldia de Navia señala como plazo para la rectificacion del amillaramiento el 15 de Marzo.

—Estado demostrativo del movimiento de enfermos, ocurrido en el hospital durante el mes de Diciembre.

—El Juzgado de Llanes anuncia la venta de bienes de S. G. C., para pago de costas.

—Providencia del de Tineo en los autos ordinarios entre D. S. del R. contra J. L. M.

## Seccion local.

Debemos advertir á nuestro corresponsal de Candás, que no llegó á esta redaccion la carta á que alude la suya que recibimos ayer, fechada en aquella villa el 10 del corriente.

Con fecha 8 del corriente, el señor D. Casimiro Sanchez, ha interpuesto recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernacion, contra el acuerdo de la Diputacion provincial que le declaró incapaz en la sesion del cinco.

Con la misma fecha pidió por instancia al Sr. Gobernador la suspension del mencionado acuerdo.

Anteanoche se cantó en el teatro del Fontan la ópera *Lucrecia*, y anoche *Lucia*, alcanzando los artistas que tomaron parte en el desempeño de ambas obras, muchos y muy merecidos aplausos.

Para hoy se anuncia el beneficio del aplaudido tenor Sr. Conti.

Dícese que el domingo habrá un baile de máscaras en el Circo, alterando las horas de entrada y salida, que serán de cinco de la tarde á nueve de la noche.

Como la afición á los disfraces no es aquí muy grande, creemos que estos abundarán poco.

¡Tres premios mayores han correspondido á Madrid en el sorteo verificado ayer!

Anímense los jugadores de por acá, y no pierdan la esperanza, porque cuando menos lo piensen, les viene un charron de premios, que los sacará de apuros.

Y mientras esto sucede, consuélese con mirar y remirar la lista general.

Causas ajenas á nuestra voluntad, nos impiden publicar hoy la reseña de la solemnidad que tuvo lugar en Pola de Siero el miércoles último. Mañana lo haremos.

Suscripcion para socorro de las victimas de la miseria en algunos pueblos del occidente de esta provincia.

Suma anterior.	86
Total.	86

Continúa abierta la suscripcion en la redaccion de este periódico.

Nuestro apreciable amigo D. Manuel Sanchez, dueño del Bazar inglés, ha salido para el extranjero con objeto de hacer compras para su acreditado establecimiento.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por haber atendido nuestras indicaciones, referentes al arreglo de la acera de la calle de San José.

Ahora hace falta pensar en el arreglo de la calle de San Francisco, una de las de mas tránsito y de las que se hallan en peor estado.

Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho, seccion del civil y canónico, D. Florencio Azcarate y Valdés.

Nuestro colega *El Occidentel de Asturias* nos dice que recibe EL CARBAYON con bastante irregularidad. Podemos asegurar á nuestro compañero que diariamente le enviamos este periódico, y que la falta no consiste en la Administracion central; el secuestro se verifica por el camino.

Hemos recibido otros tres tomos de la Biblioteca festiva titulados, *Estacazos y Bombos*, *Mazapan y salea*, y *Bolas de Nieve*.

El precio de cada uno de estos tomos es de 50 céntimos de peseta.

Todos ellos están escritos con mucha vis cómica, y sirven para pasar agradablemente el tiempo.

Se suscribe á esta biblioteca en la Concepcion Jerónima, 19, segundo, izquierda.

## Notas útiles.

### LA MANTECA DE VACAS.

En una correspondencia de Copenhague que *El Dia* publicó en el verano de 1883, se hacian constar los grandes progresos verificados en Dinamarca en el ramo de fabricacion de la manteca de vacas y se daba cuenta de los medios por los cuales se habia llegado á esos adelantos, siendo el principal la creacion de escuelas prácticas especiales.

Los efectos van haciéndose sentir en el terreno comercial. Ultimamente se ha discutido el asunto en la Sociedad de Agricultura de Francia, y ha resultado que la competencia danesa va haciéndose temible para los productores normandos, que hasta ahora venian disfrutando el monopolio de las mantecas finas de mesa: éstas han bajado considerablemente de precio.

La fabricacion superior de las mantecas de Dinamarca permite enviarlas frescas, sin un átomo de sal, hasta Valparaiso. En Normandia se han hecho experimentos que confirman la superioridad del procedimiento danés. Este se diferencia del francés en que, para quitar la leche que queda mezclada en la manteca, se emplea agua en Francia y en Dinamarca se hace en seco, de lo cual resulta que se conserve mas tiempo la manteca sin enranciarse.

No se crea que este comercio sea de escasa importancia. Las importaciones de manteca en Inglaterra en Diciembre último han sido de 191.880 quintales, de los que han tocado á Dinamarca 26.696 contra 24.952 en el mismo mes del año anterior, y á Francia 34.207 contra 47.589 en Diciembre 1884.

España fabrica una manteca detestable, y no hay razon para que no la haga excelente si sigue la marcha racional que Dinamarca ha seguido, pudiendo entonces tomar parte en la exportacion de ese producto y añadir un artículo más á los pocos que hoy constituyen nuestra exportacion.

El esmero en la fabricacion es hoy una condicion indispensable para la lucha comercial; y si no nos persuadimos de esa verdad, no sólo no crearemos nuevas exportaciones, sino que disminuirán las actuales, como puede muy bien suceder para la de los vinos, á consecuencia de los esfuerzos de Italia y otros países para mejorar los procedimientos técnicos en todos los ramos.

Seguramente no es una novedad para las personas instruidas que, las sales de hierro combinadas con la quina, forman un medicamento eficaz para combatir el linfatismo, la anemia, la clorosis y otras enfermedades constitutivas; pero con la generalidad de las preparaciones recetadas la dificultad estriba en hacer aceptarlas á los niños y á las señoras; por esto los médicos dan la preferencia al «Vino ó Jarabe de quina ferruginosa» de Grimault y Compañía, de un gusto agradable y fácilmente concocible por su hermoso color de grosella, amén del sello de esta casa que lo garantiza.

## Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 11 de Febrero.

En el caso de la poblacion 0; en el hospital 1; en las aldeas 2; hospicio 0.—Total 3.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 1; hembras 4.—Total 5.

## Seccion religiosa.

*Santo de mañana.*—San Benigno, mártir, y Santa Catalina de Ricci, virgen.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

## EL CARBAYON

Madrid 11; 12,50.

En el sorteo de la lotería nacional verificada en Madrid, han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

15.933, Madrid.

16.241, id.

17.279, id.

10.686, Barcelona.

Fabra.

Madrid 11; 6 tarde.

Verifícanse con orden banquetes republicanos en conmemoracion del aniversario de hoy.

Segun noticias telegráficas, se ha restablecido la tranquilidad pública en Lóndres.

Surgen nuevas complicaciones en la cuestion de Oriente.

Ruiz Zorrilla ha regresado á París.

El 4 por 100 interior á 57,55.

El 4 por 100 amortizable á 76,20.

Cubas á 88,30.

Acciones Banco de España, 329,50.

Fabra.

Madrid 12; 4,15 mañana.

Ha llegado el Rey D. Francisco de Asis, recibéndole en la Estacion la familia real.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de politica exterior.

Fabra.

## “La Ilustracion Ibérica.”

Se suscribe á esta interesante y económica publicacion, en casa de su corresponsal D. Domingo Garcia, Mendizabal, 5; antiguos bajos de telegrafos.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera de la capital, se sirvan abonar sus atrasos á la brevedad posible, para evitar entorpecimientos á la marcha administrativa de nuestro periódico.

ESCUELA DE LENGUA FRANCESA.

CALLE DE COVADONGA, NÚM. 15. 2.º El profesor de lengua francesa D. Francisco Escolano, bien conocido en esta población, por los muchos años que lleva dedicado á la enseñanza de tan útil como necesario idioma, tiene el honor de recordar al público en general, que continúa dando lecciones de dicho idioma. A domicilio desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y en su habitación tiene también clases, desde las tres de la tarde hasta las siete de la noche.

HONORARIOS Pesetas.

Table with 2 columns: Lesson type and Price. Includes 'Lección diaria á domicilio' (12'50), 'alterna á domicilio' (8'50), 'diaria, en su casa' (7), 'alterna, en su casa' (5).

Los excelentes resultados obtenidos por un buen número de mis discípulos, son la mejor garantía para las personas que me honren con su confianza.

NOTA.-En las clases de la tarde, se dará lección gratis, á dos huérfanos, hijos de artesanos pobres, si acreditan que se hallan aprendiendo un oficio ó arte mecánico.

NO LO ANUNCIO!

Mis favorecedores ya saben que tengo un buen surtido de muebles y sillerías de todas clases. Existen en mis almacenes grandes remesas de camas de hierro inglesas y del país, desde 50 reales en adelante. Establecí muchos precios en los colchones de muelles garantizando su clase. Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo de ebanistería y tapicería. En mi establecimiento existe en Campomanes, 20, Oviedo; y creo haberles manifestado que estoy dispuesto á trabajar el negocio con una insignificante utilidad, procurando triplicar las ventas. Este es mi sistema.

Francisco Tuero.

CARNE, HIERRO y QUINA

VINO FERRUGINOSO AROUD. El alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento de la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. - SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Se colocan cortinas, alfombras, se costan fundas y se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de tapicería, á precios convenientes. Sale á los puertos de la provincia, donde se desee utilizar sus servicios. Vive Puerta nueva baja, núm. 37, principal.

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España DE LA Fabricacion de Chocolates á vapor. Proveedor efectiva de la Real Casa. 22 recompensas industriales. UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. con dos MEDALLAS. CHOCOLATES gran medalla de oro. Sopas Coloniales, medalla de bronce. Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia. Gran surtido de THEs selectos. Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate. Dulces y cajas finas de Paris. Depósito general, calle Mayor 18 y 20. Sucursal, Monters 8. - MADRID. Venta en OVIEDO: depósito especial en el mayor y menor Sres. Campomanes y An, calle de la Heredia, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rúa 20; José Lopez Sola, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal 1, y D. Diego Carrero, Magdalena, número 12. Confianza.

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL. ENFERMEDADES DEL PECHO. Este jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Indígena al público los que no le dan un franco órn y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C.ª. Galina Jaros, ha de esperarse los Sudores nocturnos; cura la Bronquitis, la Consumption, la Gonorrea, la Tisis, y la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas al enfermo. Cada frasco lleva la marca de fábrica de la firma de GRIMAULT y C.ª. y el sello del gobierno francés. SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CARETAS

GRAN SURTIDO. AL POR MAYOR SE HACE GRAN REBAJA. Bazar Inglés. Rúa 20, esquina á la Platería. Cubiertos de verdadero metal blanco, cucharones forma cazo y forma cuchara; cucharillas para café; tenacillas para rizar; todo de incomparable metal blanco y precios al alcance de todas las fortunas. Bazar Inglés. RUA 20, Esquina á la Platería. RUA 20. NOTA.-En el mismo establecimiento se liquidan todos los artículos de lampistería á precios de fábrica. Hay lámparas de pared, sobremesa y de colgar, para salon, gabinete y comedor, desde una peseta á 250 cada una. BAZAR INGLÉS.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo. Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos). La leche peptonizada distrae el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna. Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparacion. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato. Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos. Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparacion combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (putgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni regúidos. FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg St-Denis, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO. No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendada contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo á firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

VEJIGATORIO de ALBESPEYRES. El único admitido en los Hospitales Militares. El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio mas heróico que puede ser recetado por los médicos en la bronquitis, fijecciones de pecho, pleurestias, afecciones del corazon, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc. Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

INTERESANTE.

En una calle de las mas cétricas de la poblacion se cede una sala y gabinete muy bien amueblados. En la administracion de este periódico darán razon. 8

RAMON ESCALANTE, HORTICULTOR, FLORICULTOR, Y ARBORICULTOR.

Jardínero, calle de Magallanes, núm. 36. - Santander.

COCHE Á TINEO. DILIGENCIAS DE LOS MAURINES Y COMPANIA.

Este carruaje hace el servicio alternando entre Oviedo y Tineo, con D. Tomas Rubio, de Astorga, D. Marias Lopez y Compania Colonial de Tineo, y los esquistos y tan pronto como de Oviedo los dias pares á las siete de la tarde. Esta empresa da asientos directos de Tineo á Madrid y viceversa. 8

COCHE Á TINEO. DILIGENCIAS DE LOS MAURINES Y COMPANIA.

Este carruaje hace el servicio alternando entre Oviedo y Tineo, con D. Tomas Rubio, de Astorga, D. Marias Lopez y Compania Colonial de Tineo, y los esquistos y tan pronto como de Oviedo los dias pares á las siete de la tarde. Esta empresa da asientos directos de Tineo á Madrid y viceversa. 8

COCHE Á TINEO. DILIGENCIAS DE LOS MAURINES Y COMPANIA.

Este carruaje hace el servicio alternando entre Oviedo y Tineo, con D. Tomas Rubio, de Astorga, D. Marias Lopez y Compania Colonial de Tineo, y los esquistos y tan pronto como de Oviedo los dias pares á las siete de la tarde. Esta empresa da asientos directos de Tineo á Madrid y viceversa. 8

COCHE Á TINEO. DILIGENCIAS DE LOS MAURINES Y COMPANIA.

Este carruaje hace el servicio alternando entre Oviedo y Tineo, con D. Tomas Rubio, de Astorga, D. Marias Lopez y Compania Colonial de Tineo, y los esquistos y tan pronto como de Oviedo los dias pares á las siete de la tarde. Esta empresa da asientos directos de Tineo á Madrid y viceversa. 8

COCHE Á TINEO. DILIGENCIAS DE LOS MAURINES Y COMPANIA.

Este carruaje hace el servicio alternando entre Oviedo y Tineo, con D. Tomas Rubio, de Astorga, D. Marias Lopez y Compania Colonial de Tineo, y los esquistos y tan pronto como de Oviedo los dias pares á las siete de la tarde. Esta empresa da asientos directos de Tineo á Madrid y viceversa. 8

COCHE Á TINEO. DILIGENCIAS DE LOS MAURINES Y COMPANIA.

Este carruaje hace el servicio alternando entre Oviedo y Tineo, con D. Tomas Rubio, de Astorga, D. Marias Lopez y Compania Colonial de Tineo, y los esquistos y tan pronto como de Oviedo los dias pares á las siete de la tarde. Esta empresa da asientos directos de Tineo á Madrid y viceversa. 8

COCHE Á TINEO. DILIGENCIAS DE LOS MAURINES Y COMPANIA.

Este carruaje hace el servicio alternando entre Oviedo y Tineo, con D. Tomas Rubio, de Astorga, D. Marias Lopez y Compania Colonial de Tineo, y los esquistos y tan pronto como de Oviedo los dias pares á las siete de la tarde. Esta empresa da asientos directos de Tineo á Madrid y viceversa. 8

COCHE Á TINEO. DILIGENCIAS DE LOS MAURINES Y COMPANIA.

Este carruaje hace el servicio alternando entre Oviedo y Tineo, con D. Tomas Rubio, de Astorga, D. Marias Lopez y Compania Colonial de Tineo, y los esquistos y tan pronto como de Oviedo los dias pares á las siete de la tarde. Esta empresa da asientos directos de Tineo á Madrid y viceversa. 8

SUBASTA.

El dia 18 de Febrero, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Fernando A. del Mazo, la subasta extrajudicial y pública, de la casa núm. 4 de la calle de Fortingaleto, de esta ciudad, bajo el tipo que en la misma se dirá. Consta dicha casa de tres pisos y bajos; produce en renta 14 reales diarios. Para mas informes dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa número 10 de la calle de San Juan, por 100 de los que tome.

VENTA.

Se vende la casa núm. 8 de la Corrada del Obispo en esta ciudad, donde estuvo el Café Iberia. La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 pies. Entendense con el procurador señ. don Justo Fernandez Rúa, Magdalena, 17, 2.º.-Oviedo.

TRASLADO.

Se avisa al público que el depósito de PETROLEO, marca «DEUTSCH» que D. V. F. Cárcaba tenía establecido en la tienda de D. Marín Rodríguez, Joyellanos, 1, bajo de la casa del Sr. Regueras, se ha trasladado al establecimiento de D. Manuel Díaz Estebanez, calle Gaiolonga, núm. 10, en cuyo punto, así como en el comercio de D. Pedro Muñoz, Cimadevilla, 1, se reciben los encargos al por mayor y menor.

LIBRERIA.

DE LA VUDA DE CORNELIO, CALLE DEL SOL. Se acata de recibir un gran surtido de Diurnos, Brevearios y Breviarios, de magnífica edicion extranjera. Los precios son muy arreglados.

LIBRERIA.

DE LA VUDA DE CORNELIO, CALLE DEL SOL. Se acata de recibir un gran surtido de Diurnos, Brevearios y Breviarios, de magnífica edicion extranjera. Los precios son muy arreglados.

LIBRERIA.

DE LA VUDA DE CORNELIO, CALLE DEL SOL. Se acata de recibir un gran surtido de Diurnos, Brevearios y Breviarios, de magnífica edicion extranjera. Los precios son muy arreglados.

LIBRERIA.

DE LA VUDA DE CORNELIO, CALLE DEL SOL. Se acata de recibir un gran surtido de Diurnos, Brevearios y Breviarios, de magnífica edicion extranjera. Los precios son muy arreglados.

LIBRERIA.

DE LA VUDA DE CORNELIO, CALLE DEL SOL. Se acata de recibir un gran surtido de Diurnos, Brevearios y Breviarios, de magnífica edicion extranjera. Los precios son muy arreglados.

LIBRERIA.

DE LA VUDA DE CORNELIO, CALLE DEL SOL. Se acata de recibir un gran surtido de Diurnos, Brevearios y Breviarios, de magnífica edicion extranjera. Los precios son muy arreglados.

SUBASTA.

El dia 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernardo Zapico, el vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Luanco: Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Tiranda, con cesjo de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA.

El dia 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernardo Zapico, el vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Luanco: Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Tiranda, con cesjo de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA.

El dia 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernardo Zapico, el vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Luanco: Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Tiranda, con cesjo de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA.

El dia 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernardo Zapico, el vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Luanco: Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Tiranda, con cesjo de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA.

El dia 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernardo Zapico, el vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Luanco: Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Tiranda, con cesjo de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA.

El dia 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernardo Zapico, el vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Luanco: Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Tiranda, con cesjo de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA.

El dia 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernardo Zapico, el vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Luanco: Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Tiranda, con cesjo de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA.

El dia 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernardo Zapico, el vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Luanco: Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Tiranda, con cesjo de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA.

El dia 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernardo Zapico, el vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Luanco: Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Tiranda, con cesjo de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El prado con sus árboles, llamado de los Ribayos, de 38 áreas. La heredada llamada Las Vallinas, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 áreas, con la carga de tres copines más de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El prado con sus árboles, llamado de los Ribayos, de 38 áreas. La heredada llamada Las Vallinas, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 áreas, con la carga de tres copines más de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El prado con sus árboles, llamado de los Ribayos, de 38 áreas. La heredada llamada Las Vallinas, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 áreas, con la carga de tres copines más de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El prado con sus árboles, llamado de los Ribayos, de 38 áreas. La heredada llamada Las Vallinas, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 áreas, con la carga de tres copines más de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El prado con sus árboles, llamado de los Ribayos, de 38 áreas. La heredada llamada Las Vallinas, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 áreas, con la carga de tres copines más de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El prado con sus árboles, llamado de los Ribayos, de 38 áreas. La heredada llamada Las Vallinas, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 áreas, con la carga de tres copines más de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El prado con sus árboles, llamado de los Ribayos, de 38 áreas. La heredada llamada Las Vallinas, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 áreas, con la carga de tres copines más de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El prado con sus árboles, llamado de los Ribayos, de 38 áreas. La heredada llamada Las Vallinas, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 áreas, con la carga de tres copines más de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo. Una huerta de heredado, delante de la casa, de 12 áreas de extensión, antelicha casa, de 20 metros cuadrados. Una huerta pegada al Corralin, de 6 áreas. El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas de Abajo, de 25 áreas. La heredada llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas. El prado con sus árboles, llamado de las Regueras, de 50 áreas. Sexta parte de una casa, sita en la extrajera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA VOLUNTARIA.

El prado con sus árboles, llamado de los Ribayos, de 38 áreas. La heredada llamada Las Vallinas, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 áreas, con la carga de tres copines más de frente por 20 de fondo. Dos establos unidos, con su portal, pagados á la antelicha casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo. Un establo llamado Corralin, de 16 pies de frente por 13 de fondo